



Gobierno de la
República de Honduras



FONDO VIAL

NOTA ACLARATORIA

Por este medio se hace la aclaración que no ha habido Reglamentos en el mes de Diciembre del 2015, debido a que éstos son aprobados mediante Comité Técnico, el cual no se ha llevado a cabo desde el mes de mayo del presente año.

ING. OSCAR LIZANDRO CRUZ

Director Ejecutivo Por Ley

Fondo Vial.

